Chiquinquirá, 24 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. Lo 1A VDA SUCRE OCCIDENTAL		**Matrícula.** 072-91221	**Número Predial Nacional.** 15176000000000020741000000000	
Propietario. PEPE GUILLERMO ANTONIO	**Identificación del propietario.** Cedula_Ciudadania 7302247	**Nomenclatura** Lo 1A VDA SUCRE OCCIDENTAL	**Área de Terreno**. 72 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en Lo 1A VDA SUCRE OCCIDENTAL, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es; PEPE GUILLERMO ANTONIO, realizó una compraventa a favor de EFRAIN PEÑA, mediante escritura pública No. 0874 del 07 de octubre de 2020, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo este el actual propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor EFRAIN PEÑA identificado con cedula de ciudadanía No 5664338, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20263120000155, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176000000000020741000000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-91221, en el cual se evidencia que en la

anotación 03; compraventa a favor de EFRAIN PEÑA, mediante escritura pública No. 0874 del 07 de octubre de 2020, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá, siendo este el actual propietario del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada, para que se lleve a cabo el cambio de propietario respecto del bien inmueble ubicado Lo 1A VDA SUCRE OCCIDENTAL, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-91221 y Número Predial Nacional 15176000000000000207410000000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	PEPE GUILLERMO ANTONIO	EFRAIN PEÑA
Identificación del propietario	Cedula_Ciudadania 7302247	Cedula_Ciudadania 5664338

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 16-10-2020.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	